

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 9

SERIE 1974-75

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO
PARA RECONOCER A TODOS LOS GRUPOS DE BATUTERAS DE SALINAS, COMO LAS
BATUTERAS DEL MUNICIPIO DE SALINAS, OFICIALMENTE.

POR CUANTO: Todos los grupos de batuteras de Salinas cuando hay
alguna actividad fuera o en Salinas, todas repre-
sentan a nuestro pueblo.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal está consciente de que
todos los grupos de batuteras nos han representado
en diferentes actividades cívico-sociales en dife-
rentes sitios de la isla.

POR TANTO: RESUELVAZ, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALI-
NAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Reconocer, como por la presente se reconoce a todos
los grupos de batuteras de esta municipalidad de
Salinas, como las batuteras del Municipio de Salini-
nas, oficialmente.

Sección 2da.: Esta Resolución empezará a regir inmediatamente
después de su aprobación y la misma deroga cual-
quier ordenanza, resolución o acuerdo anteriormen-
te a esta resolución.

Sección 3ra.: Que copia de esta Resolución le sea enviada a to-
dos los grupos de batuteras de Salinas para su co-
nocimiento.

Cartagena
José Antonio Cartagena
Séc. Asamblea Municipal

Celso Cruz Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Godreau, por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los ~~25~~
días del mes de diciembre de 1974.

Godreau
TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario de la Asamblea Municipal de
Salinas, Puerto Rico, certifico: Que la que antecede es una copia-
fieles y exacta de la Resolución Núm. 9, Serie 1974-75, adoptada por
la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del
día 29 de noviembre de 1974.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los
votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en di-
cha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel M. Colón,
Carlos Ruiz, José L. Mateo, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez,
José A. Aponte, José Juan Acosta, Micaela Lefevre y José A. García.
Ausentes: José Melero, Herminio Vega y Rómulo Burgos.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi
firma y sello oficial de este municipio, hoy día 3 de diciembre de
1974.

Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal